



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Ref.: Proyecto de Declaración expresando preocupación por la criminalización de la protesta social y la agresiva detención de dirigentes gremiales de ATE.

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

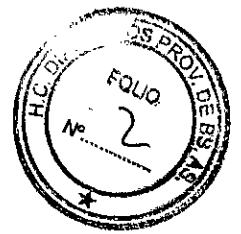
DECLARA

Expresar su preocupación por la decisión del gobierno provincial de criminalizar la protesta social a través de la detención agresiva a los dirigentes sindicales de ATE (Asociación de Trabajadores del Estado) por parte de la policía bonaerense, el martes 14 de mayo.

Esc. RICARDO LISSALDE
Presidente
Bloque Alternativa Peronista
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Cuatro delegados de ATE fueron detenidos, en el marco de una causa por serios incidentes ocurridos en la sede de la Dirección General de Cultura y Educación en el mes de octubre pasado, en la que hubo destrozos e insultos a funcionarios.

En efecto, el sindicato de ATE Provincia denunció este martes 14 de mayo que cuatro delegados gremiales fueron detenidos en horas de la mañana, acusados de haber participado en los incidentes ocurridos el 31 de octubre del año pasado, cuando un grupo de personas irrumpió a última hora en los despachos del ministerio de Educación y provocaron destrozos.

Según trascendió, los detenidos estarían imputados por "coacción agravada". Desde el gremio se movilizan frente a las fiscalías y anunciaron un paro en reclamo de la inmediata liberación de los detenidos.

Un video filmado por un particular que se encontraba en la Torre I de Plaza Moreno y presencié la detención de una persona, fue subido a las redes sociales y publicados en los sitios web de medios periodísticos de la capital provincial.

En él se observa el procedimiento policial de detención del dirigente gremial, con características agresivas y violentas por parte del personal actuante, quienes se encontraban de civil y fueron trasladados en vehículos particulares.

Cabe destacar que la "coacción agravada" constituye una figura polémica por la amplitud jurídica de su interpretación.

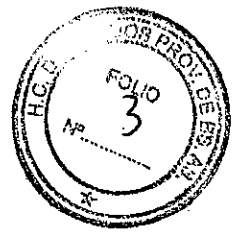
Y no resulta a priori, propio del accionar de un gobierno democrático que dice no reprimir la protesta social, actuar de esa manera para con dirigentes gremiales que protestaron el año pasado para frenar un recorte salarial efectuado por la entonces flamante gestión de Nora De Lucía.

Entre los detenidos se encuentra la Delegada de la Junta Interna en Educación sede central, Silvia Valdez, quien también se había manifestado con motivo de la denuncia penal efectuada por la existencia de presuntos fíochis en la Auditoría General de la Dirección General de Cultura y Educación.

El delegado de ATE, Gonzalo Silva, afirmó a medios periodísticos que cuatro de sus cinco compañeros "fueron emboscados por policías de civil que los maltrataron", tras una reunión con el director Provincial de Negociaciones Colectivas.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



"Los detenidos son cinco. Cuatro se dieron posterior a la reunión con el señor (Daniel) Montes de Oca, director Provincial de Negociaciones Colectivas. Los compañeros se habían reunido para tratar un tema de subsidios para los inundados del 2 de abril, y, posteriormente fueron emboscados por policías de civil que los maltrataron", dijo el sindicalista.

"El otro fue detenido en la Torre I. También fue muy maltratado, con rodillazos en la cabeza; con todos los métodos oscuros que ya conocemos", agregó Silva en diálogo con QM NOTICIAS.

El delegado comentó que el motivo por el cual sus compañeros fueron detenidos es por una "causa que comenzó con la toma de Educación, donde nosotros protestamos contra un recorte salarial. Una vez que firmamos un acuerdo convenido con las autoridades del Ministerio, ellos empezaron a hacer otras manifestaciones para no cumplir con el acta". En una de ellas, desde la cartera de educación "firman otro acta revalidando el acta para levantar la toma. Al otro día, presentan una denuncia diciendo que esa acta lo había firmado bajo coacción. Así es como se carátula la causa", explicó Silva.

ATE denunció la criminalización de la protesta social por parte del Gobierno, que detuvo por su actividad gremial, y por orden del juez César Melazo, a los delegados Alejandro Sánchez Moreno, María Inés Uro, Silvia Valdez Abalos, Miguel Ciappina y Marcelo Ardeti. A su vez, la Policía busca a Giselle Mendoza, al momento de la redacción del presente proyecto.

Si bien repudiamos la violencia contra bienes y personas como forma de manifestación gremial o social, también debemos manifestar que la criminalización de la protesta social, en este caso sindical, no es el camino para la solución de los conflictos.

Creemos en el diálogo, en el respeto a la diversidad de posiciones y de ideologías, en el tratar de comprender la situación del otro, en la negociación pacífica donde todos resignan algo en pos del bien general, en un sano mecanismo de generación de consensos, por eso la presentación del presente proyecto.

Esc. RICARDO LISSALDE
Presidente
Bloque Alternativa Peronista
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.